



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

EL BURGO DE OSMA-CIUDAD DE OSMA

Aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 20 de febrero del 2017 el expediente que ha de regir la licitación convocada para la contratación del suministro de energía eléctrica para los distintos puntos de consumo, se anuncia la licitación conforme a lo siguiente:

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo. Ayuntamiento de El Burgo de Osma Ciudad de Osma.
- b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia. Secretaría.
 - 2) Domicilio. Plaza Mayor 9.
 - 3) Localidad y código postal. Burgo de Osma-Ciudad de Osma. 42300.
 - 4) Teléfono. 975 340107.
 - 5) Telefax. 975 340871.
 - 6) Correo electrónico. secretaria@burgosma.es.
 - 7) Dirección de internet del perfil del contratante. <http://www.burgodeosma.com> (sede electrónica/perfil del contratista).
- d) Número de expediente. 77/2017.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Tipo. Suministro.
- b) Descripción. Suministro de energía eléctrica para los distintos puntos de consumo de baja y alta tensión.
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades. No.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio. Diversos puntos donde se necesita el suministro eléctrico.
 - 2) Localidad y código postal. Varias localidades del municipio.
- e) Plazo de ejecución/entrega. Un año.
- f) Admisión de prórroga. No.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso). No.
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso). No.
- i) CPV (Referencia de nomenclatura). 09310000-5.

3. *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación. Ordinaria.
- b) Procedimiento. Abierto.
- c) Subasta electrónica. No.

BOPSO-26-06032017



d) Criterios de adjudicación. Un único criterio de adjudicación, el precio.

4. *Valor estimado del contrato:* 200.000,00 euros.

5. *Presupuesto base de licitación:*

a) Importe neto 200.000,00 euros. Importe total 242.000,00. euros.

6. *Garantías exigidas.*

Provisional (importe) No.

Definitiva (%) 5% precio de adjudicación, IVA excluido.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría) (en su caso). No.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional (en su caso). La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación. 15 días naturales siguientes a la publicación de este anuncio. Si la fecha límite coincide con sábado, el plazo se prorrogará al siguiente día hábil.

b) Modalidad de presentación. En mano en el registro general o por correo.

c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento.

1. Dependencia. Casa Consistorial.

2. Domicilio. Plaza Mayor nº 9.

3. Localidad y código postal. El Burgo de Osma-Ciudad de Osma, 42300.

4. Dirección electrónica: secretaria@burgosma.es.

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido). No.

e) Admisión de variantes, si procede. No.

9. *Apertura de ofertas:*

a) Descripción. Sobre B.

b) Dirección. Salón reuniones Casa Consistorial.

c) Localidad y código postal. El Burgo de Osma-Ciudad de Osma.42300.

d) Fecha y hora. Se comunicará oportunamente mediante fax, correo electrónico o teléfono

10. *Gastos de publicidad.* Max. 200,00 €.

11. Otras informaciones. Duración del contrato un año sin prórroga, comienzo del contrato el 1 de septiembre del 2017.

El Burgo de Osma-Ciudad de Osma, 23 de febrero del 2017.– El Alcalde, Jesús Alonso Romero. 533

BOPSO-26-06032017